



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **137-16**

'18 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.479/15

VISTO: La Resolución -D- N° 444/15, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. MARTINEZ BENICIO, Gabriela Alejandra de los Ángeles L. U. N° 612.339 y VIDES ARGOTA, Silvia María L.U. N° 612.409 alumnas de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Cuidados esenciales al recién nacido del Hospital Papa Francisco. Salta. 2015" el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. MARTINEZ BENICIO, Gabriela Alejandra de los Ángeles L. U. N° 612.339 y VIDES ARGOTA, Silvia María L. U. N° 612.409 alumnas de la Carrera de Enfermería el día **Miércoles 04 de Mayo de 2016 a Hs. 14:30.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. RIOS, Estela Marta

Lic. CONDORI, Nélida E.

Lic. RIOJA, María Elizabeth

24
1
9



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **137-16**

Salta, 18 ABR 2016
Expediente N° 12.479/15

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passamai de Zettune
Lic. MARIA PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa